Guayaquil, mayo 26 de 2010

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía COFISCA S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009, encontrando que los mismos reflejan una baja utilidad. La empresa está tratando de desarrollar nuevos proyectos.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

Widealdeletelle SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS

COMISARIO

